OFICIO N° 102427
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.23°/373

VALPARAÍSO, 07 de mayo de 2025

La Diputada señora MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el diagnóstico oficial del ministerio sobre lo ocurrido en el Hospital del Pino y las medidas inmediatas para contener el riesgo de propagación, remitiendo los demás antecedentes que se requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

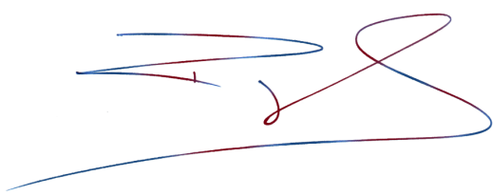

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7C07CBD8E138125E

**SOLICITUD DE OFICIO**

**DE:** María Luisa Cordero Velásquez
Diputada de la República.

**A:** Ministra de Salud

Subsecretaria de Salud

**Materia: Solicita información detallada sobre situación que afecta al Hospital El Pino por Aspergílosis**

---

María Luisa Cordero V, Diputada de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, me dirijo a usted para manifestar mi profunda preocupación por la grave situación que afecta al Hospital El Pino, ubicado en la comuna de San Bernardo, donde recientemente se detectaron casos de aspergilosis pulmonar en pacientes hospitalizados, obligando al cierre de cinco pabellones quirúrgicos de la Unidad de Cuidados Intensivos.

Según lo informado por el propio recinto asistencial, los contagios fueron detectados en medio de trabajos de mejoramiento en los pabellones, iniciados hace pocos días, generando una legítima alarma pública respecto a las condiciones sanitarias y a la seguridad tanto de los pacientes como del personal de salud. Esta situación pone en evidencia una seria afectación al derecho a la salud y a la dignidad de los usuarios del sistema público, especialmente en una zona con alta demanda de atención médica como lo es la zona sur de la Región Metropolitana.
Ante esta situación y confiando en que se dará curso a las gestiones correspondientes en atención a la gravedad del tema, solicito informe lo siguiente:

OFICINA
CHILE
07-05-2025
16:01
VIRTUAL

1.- Informe cuál es el diagnóstico oficial del Ministerio sobre lo ocurrido en el Hospital El Pino y si se ha determinado el origen del brote de aspergilosis detectado en los pabellones.

2.- Informe qué medidas inmediatas ha adoptado el Ministerio de Salud para resguardar la seguridad de pacientes y funcionarios en dicho establecimiento, y qué protocolos se han activado para contener el riesgo de propagación.

3.- Informe cómo se está gestionando la continuidad de las cirugías programadas y de urgencia durante el cierre temporal de los pabellones. ¿Qué instituciones están colaborando para asumir estos procedimientos?

4.- Informe qué apoyo ha recibido el Hospital El Pino por parte del Ministerio, tanto en recursos humanos como en infraestructura, para enfrentar esta contingencia.

5.- Informe si se están tomando acciones de fiscalización, monitoreo o revisión de condiciones sanitarias en otros hospitales del país que actualmente se encuentren en procesos de remodelación, reparación u obras similares para evitar situaciones similares.

6.- Informe si el Ministerio cuenta con un protocolo nacional para enfrentar brotes de aspergilosis u otras infecciones intrahospitalarias durante trabajos de construcción o intervención estructura, particularmente en las unidades de cuidados intensivos y pabellones quirúrgicos. Si existe, ¿cómo se está implementando?

7.- - Informe qué información oficial se está entregando a la comunidad para mantener el resguardo y la confianza de los usuarios en el sistema de salud.

María Luisa Cordero Velásquez
Diputada de la República
Distrito N° 10

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
07-05-2025
16:01
VIRTUAL